

castigados de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la Ley N° 4276, del 17 de septiembre de 1955, publicada en la Gaceta Oficial N° 7887, de fecha 21 de septiembre de 1955.

Art. 3.— La Secretaría de Estado de lo Interior queda especialmente encargada de velar por la integridad de los hitos a que se refiere el presente Decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y siete, 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2376, que nombra varios Cónsules Honorarios de la República, en los Estados Unidos de América

(G. O. No. 8082, del 16 de enero de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 2376

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

Art. 1.— El Sr. Russell W. Brothers queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Nashville, Tennessee, Estados Unidos de América;

Art. 2.— El Sr. John M. Heiskell queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Memphis, Tennessee, Estados Unidos de América;

Art. 3.— El Sr. Russell R. Kramer queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Knoxville, Tennessee, Estados Unidos de América;

Art. 4.— El Sr. Louis Hill queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Talahassee, Florida, Estados Unidos de América;

Art. 5.— El Sr. William Russell Kersey queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Panama City, Florida, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y siete, años 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2377, que nombra al Mayor Luís E. Montes de Oca Desangles, A.M.D., Intendente General de la Aviación Militar Dominicana.
(G. O. No. 8082, del 16 de enero de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 2377

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Mayor Luis E. Montes de Oca Desangles, A. M. D., queda nombrado Intendente General de la Aviación Militar Dominicana, en sustitución del Teniente Coronel Fernando A. Sánchez hijo, A. M. D.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y siete, 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2378, que nombra al señor Ernesto Freitas, Miembro del Consejo Administrativo del Distrito Nacional.
(G. O. No. 8082, del 16 de enero de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 2378

VISTA la Ley de Organización del Distrito Nacional, Nº 3456, del 21 de diciembre de 1952;